

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,850

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Per un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Obispado de Córdoba

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica en su último número el siguiente importante documento, que con gusto transcribimos. Dice así:

Al tener conocimiento de los abominables y escandalosos sucesos, ocurridos en la capital de nuestra Católica España, con motivo de la llamada consagración de un Presbítero sacrilego y apóstata en la capilla protestante, que por desgracia allí tiene abierta la secta herética, Nos disponíamos á manifestar á nuestros muy amados diocesanos la amargura de que se hallaba poseída Nuestra alma, condenando á la vez con toda Nuestra energía, como Obispo y como español, el acto llevado á cabo por los protestantes de Madrid, para que así, penetrados todos de la gravedad que encierra, levantasen conmigo sus manos al Cielo en demanda de auxilio. En estos mismos instantes llega á Nuestras manos la valerosa y enérgica protesta que el Emmo. y Rvmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, acaba de publicar, y que copiamos á continuación, para que así comprendan todos la magnitud del escándalo: Protesta del Cardenal Arzobispo de Toledo contra la libertad de Cultos

«Amadísimo diocesanos:

Confirmando en espíritu y letra lo que dolido nuestro corazón dijimos en el documento núm. 7, fechado el día 22 de Diciembre de 1892, impreso en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado, núm. 51, correspondiente al 29 del mismo mes, y ratificando sin sorpresa la frase con que nos lamentábamos de que por transición violenta se había dado á la tolerancia religiosa el carácter de libertad de Cultos, nos obligan hoy la dignidad de nuestro cargo, la adhesión á la Santa Iglesia Católica, la profesión de fé y el amor á nuestra educación, á la Religión, á la Iglesia y á la Patria, á protestar ríva y sinceramente contra el acto llevado á cabo, con solemnidad deplorable, en la Capital del Reino, el día 23 de los corrientes.—Y á tal manifestación nacida del santo deber y de las afecciones de Patria y de familia, y no en verdad en tono de planidera de escena, antes bien, con el acento de alma cristiana, hemos de añadir al cumplimiento de esta obligación sagrada el propósito de profesar, de predicar y de enseñar lo que Dios manda y la Iglesia nos propone, y la de inculcar en el ánimo de los fieles la reverencia á las cosas santas, recordándoles asiduamente lo que fueron é hicieron nuestros padres, movidos de la creencia en la unidad de Dios, en la unidad de la fé y en la veneración al Santo Bautismo.

Señaladamente en España no pueden ni deben ponerse frente á frente de la Iglesia verdadera las que se llaman Comuniones disidentes, siendo verdaderas sectas que en una Sociedad Católica vienen á perturbar la paz doméstica y el orden público; agregando á esto la notoriedad con que se ha infringido el art. 11 de la Constitución, favorecida la triste solemnidad con la protección pública. Resulta, pues, con evidencia lamentable, que si la Religión, las instituciones, la Patria y la familia se duelen con razón de semejantes consumaciones, ha de verse muy pronto que con tal procedimiento no se ha de lograr apoyo ninguno, ni moral ni político, de un ministerio importado sin el pase de la legalidad ni de la conveniencia, y que empieza por ser agresivo contra el Episcopado y el Clero; originado además á contiendas y á disputas que es arriesgado admitir singularmente en regiones sesudas y de casta meridional. Mas como de todo esto han de dar testimonio no tardío las agresiones y el escándalo, dejemos á un lado, y á cargo del Gobierno de S. M., los lances y consecuencias de novedades alarmantes y peligrosas, por cuanto inducen á querellas y aun á guerras de Religión.

En nombre, pues, de la Unidad Católica, del sentimiento patrio y del respeto debido á la ley, firmamos esta declaración en nuestro Palacio Arzobispal de Toledo á 25 días del mes de Septiembre de 1894. —**FRANCISCO CARDENAL MONESCILLO Y VISO, Arzobispo de Toledo.**

Inmediatamente dirigimos al sabio y eminente Parroco el siguiente telegrama:

ma: Dignísimo Prelado: Me adhiero completamente á la protesta de Vuestra Eminencia contra la libertad de cultos.—**OBISPO DE CORDOBA.**—Y S. E. M. R. Reverendísima Nos ha contestado en los términos siguientes: *Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba.*—Muchas gracias, amadísimo Hermano. Lo esperaba.—**CARDENAL MONESCILLO.**

Enterados ya y penetrados de lo que acaba de suceder en la capital de la Monarquía, orad y oremos todos para que Dios se apiade de nuestra patria, y derramando sobre ella ríos de gracia, se conviertan los malos hijos y perseveremos todos hasta la muerte.

Los Sres. Curas Párrocos leerán esta Nuestra Circular á los fieles y los exhortarán á la oración.

Fiesta de Nuestra Señora del Rosario 7 de Octubre de 1894.

EL OBISPO DE CORDOBA

APUNTES DE UN SERMÓN DEL ROSARIO

Hermoso y sobremano interesante se ofrece el siglo trece para el pueblo español; y se presenta lleno de grandeza no sólo por los ilustres guerreros que realizan hechos prodigiosos de armas en honra y bien de la madre patria, sino también por los no menos grandes hechos que una orden religiosa salida de nuestro seno realiza en beneficio de todo el mundo cristiano, salvando la fé de Cristo de la ponzoña herética albigense. Nuestro pecho de españoles se ensancha al considerar aquel puñado de valientes castellanos, navarros y aragoneses, que en las faldas de Sierra Morena espera á la numerosa hueste de Mohamed Ben Jacob, y sabe dar cuenta de ella en la para siempre memorable batalla de las Navas de Tolosa. ¿Quién había de creer! ¿quién podía presumir, que aquellos almogavares mandados por Pedro el Católico habían de huir muy en breve, y que su gran caudillo, cuya alma esforzada supo cooperar con bizarro denuedo á la victoria de Alfonso, tenía que quedar tendido ante los muros de Manrel, y precisamente había de morir defendiendo la causa enemiga de aquella religión bendita, por cuya causa el pueblo aragonés bajo su mismo mando había derramado su sangre, para que mezclada con la tierra que forma el campo de las Navas, sirviera de repisa á la Cruz Triunfante, que desde entonces con nuevo motivo se saluda con este título «El triunfo de la Santa Cruz».

Ese hermoso pueblo bañado por el Ebro, vió con pena humillarse sus pendones por las armas de los cruzados que venían á defender la misma fé que antes ellos habían defendido, y en cuya defensa habían obtenido gloria y prez imperecedera; más no quiso Dios fiar por esta vez el triunfo de la religión á la fuerza de las armas, como no quiso fiar el triunfo de la religión y de la fé en los primitivos tiempos á los esfuerzos de las legiones romanas: el plan de la Providencia busca medios completamente distintos á los que buscan y encuentran los hombres: si la victoria de la fé estuviere fiada al esfuerzo de un guerrero, á él y no á Dios se debería y atribuiría el tiempo y la gloria del Cristianismo, cuyas victorias están sobre toda victoria, cuyos triunfos exceden á todo triunfo: por lo mismo y siguiendo esa marcha invariable no determinó el Señor que por la victoria de los cruzados terminara la herejía albigense, sino que buscó un medio desusado para los hombres pero conforme y adecuado al plan divino. Al intento suscitó un hombre extraordinario que tan solo con las prácticas piadosas y con el ejercicio de la virtud hizo mucho más que lo hicieron y pudieron hacer los miles de soldados que bajo el mando de Simón Monfort se ofrecieron á defender la causa del catolicismo. Este hombre fué Domingo de Guzmán y las prácticas piadosas que Dios inspiró en su mente fué el Santo Rosario de María, que desde entonces á hoy forma el ejercicio y la práctica más grata y efectiva para las familias cristianas.

No es ni puede ser la oración vocal agradable á Dios si no vá acompañada del pensamiento y meditación, y esto por

que siendo el hombre un compuesto de cuerpo y alma, y siendo el alma mucho mas excelente que el cuerpo, la operación que esta realiza, el pensamiento, tiene que ser, y en efecto es muy superior á la que ejecuta el cuerpo; el movimiento de la boca.

Por eso Dios en el antiguo Testamento decía: «Este pueblo me honra con los labios, su corazón lejos de mí.» Domingo de Guzmán no podía ni debía prescindir de esa parte mental, no podía dejar la parte mental ó sea la meditación, y en efecto, dispuso el Santo Rosario de modo que si importante es el rezo, mas lo es la idea que le informó y que le da constituir sin duda alguna la norma y guía de la mente durante el tiempo que se emplee en esta Santa práctica; y conforme con la vida del hombre buscó y encontró en la vida de María ejemplos que imitar y sobre los que meditar: hallando que todo cuanto la santísima Virgen hizo y pasó, no es otra cosa que el fiel trasunto de cuanto debe hacer y tiene que sufrir el hombre cristiano; que la vida de María es el ejemplar de la vida cristiana, y que los pasos todos que constituyen el tiempo que peregrina en la tierra representan los que dar debemos durante el tiempo que en ella peregrinamos nosotros.

Por lo mismo distribuye los misterios de María en gozosos, dolorosos y gloriosos, porque gozo, dolor y gloria es la vida del cristiano en este mundo.

Previene el gozo causado por la gracia que nos precede tan pronto como profesamos la fé en Jesucristo; sigue el dolor causado y originado por nuestra culpa, y termina y se completa esta vida con la gloria obtenida en la otra como buenos soldados que luchamos en esta.

Gozo, dolor y gloria: tal es el programa de la milicia cristiana, tal por tanto era el plan que debía desarrollar la Virgen que se hallaba más cerca de Jesús que toda otra criatura debía cumplir y cumplir con mas perfección sus altísimos designios.

No es por tanto de extrañar que el Ilustre fundador de la esclarecida Orden de Predicadores dé comienzo á su obra contemplando el gozo de María en la Encarnación, continúe meditando el dolor de María en la Crucifixión, y termine su pensamiento con la gloria de esta Señora en su Asunción. Y como para el cristiano perfecto la instrucción religiosa debe ser por extremo interesante, seános permitido en obsequio á ellos siquiera cuatro palabras sobre estos pensamientos que comprende el Santísimo Rosario.

Gozo de María por la Encarnación del Hijo de Dios. ¿Es posible comprender ese gozo? ¿Es dado al hombre medir esos abismos de complacencias celestiales que experimenta el corazón de la Madre al considerar la realización del Plan divino, la gloria de Dios, la felicidad de los hombres y su honra propia? Ciertamente el hombre por más que se esfuerce nunca puede alcanzar el concepto completo y acabado de esos deleites espirituales que inundaron el corazón materno de la Virgen Santísima. Goza por verse convertida en Esposa, Madre y Templo de Dios, gozo nacido de considerar al Eterno Padre, autor y Señor de la Creación trocado en su propio y verdadero esposo; gozo nacido de considerar al Divino Hijo, al Verbo Eterno, Imágen viva del Dios vivo, retrato y figura á cuya imitación se hacen todas las cosas, trocado en su hijo propio y natural; gozo nacido de considerar al Espíritu vivificador que forma la obra de la creación, y dá vida á los seres todos, viniendo á ella, para morar en ella eternamente como en tabernáculo escogido y predilecto antes y después de los tiempos en que las cosas fueron hechas. Si gozar es amar, gozo inmenso debe causar en el corazón de María el amor que tiene á su Divino Esposo desde el momento en que por tal le reconoce y por esposa es reconocida; la posesión plena, perfecta y tranquila del Divino Corazón, exige en el dichoso Corazón de María un amor profundo, intenso, casi infinito, ese amor que se dá en ella con toda perfección, y de aquí ese gozo que revela por aquellas sus palabras «Mi alma en grandeece al Señor y mi espíritu se exalta en Dios mi salud».

«El gozo de los Bienaventurados, dice Escoto, es el amor que tienen al Dios á quien poseen». Gozo tan grande que por sí solo basta para constituir la dicha eterna; María posee ese mismo Dios, como la esposa posee el corazón del esposo; María es de Dios como Dios es de María; parece como que reciprocamente se han robado el corazón, y el gozo que entre ambos tienen en ese amor puro, espiritual y divino es tan inmenso como inmenso es el amor infinito de Dios hacia su Bendita Esposa, y el casi infinito de María hacia su Divino Esposo; Dios todo para María; María toda para Dios. Con cuanta más razón que la Inclita Española pudo decir la Virgen: «Me llamo María de Dios», y Dios dirá: «Yo Dios de María».

Pero no es solo el gozo de Esposa, sino que experimenta también el de Madre. Por las palabras con que Dios conminó á la mujer primera, parece entenderse que á no ser por la culpa el mayor gozo hubiera inundado á las madres al dar á luz á sus hijos: «Parirás tus hijos con dolor, dijo Dios á Eva». Luego esta pena, este sufrimiento es un castigo que nace de la culpa, y con la culpa se trasmite á todas las mujeres. Ahora bien, María como Jesús, no tomó en sí ni la culpa ni sus efectos personales, sino que tomaron sus consecuencias naturales, porque solo ellas eran precisas para la salvación y provecho del hombre. Ni el Hijo ni la Madre tienen en sí nada, absolutamente nada, de cuanto pertenece al pecado, pero la Madre y el Hijo toman en sí cuantos efectos de pena y dolor se siguen del pecado, y son precisos para su expiación.

El dolor del parto nace por ser madre del hombre pecador, y por la concepción inícuca y pecaminosa que lleva á cabo la mujer pecadora. «He sido concebido en la iniquidad y el pecado, dice el Real Profeta.» María no concibe á Jesús en pecado, sino en gracia; no es Madre del Verbo por la iniquidad, sino que lo es para arrancar y destruir la iniquidad; luego no debe padecer sino gozar, y su gozo corre parejas con su maternidad; maternidad divina, gozo divino. Mi alma engrandeció al Señor, y mi espíritu se exalta en Dios que es mi salud. Pero el gozo de los padres tiene un motivo que lo enciende y aviva, y este motivo es la gloria de los hijos. No hay quien participe tanto del triunfo de un hombre como el corazón de sus padres. Si la madre de Alejandro hubiera presenciado el triunfo de su hijo en Asia; la de César las victorias obtenidas por éste en las Galias, España, África y Asia; si la madre de Carlo Magno hubiera estado presente á las conquistas de su hijo desde el mar del Norte al Mediterráneo y desde el Océano al país de los Esclavos y Búlgaros; si la Madre del Emperador hubiera visto en Austerlitz el rostro de su hijo al reflejo del fuego de los cañones, y tendidos ante él cuarenta mil enemigos declarando el génio militar del siglo, y la fuerza de aquel corazón de acero creado por Dios para azote de las costas europeas, el gozo que estas madres habrían experimentado, no tiene explicación.

No hay un solo padre que no tome participación en los triunfos de sus hijos: pues bien, en medio del universo, entre el cielo y la tierra, se levanta un trono destinado única y exclusivamente para el Hijo de María, trono más alto que cuantos se habían elevado hasta su tiempo, y á cuantos desde entonces á hoy se han elevado y elevarán Una corona imperecedera, eterna é inmarcescible se cierne en los espacios de la creación y en los más altos de los cielos. Un reino, cuyos límites no están en la tierra, porque este reino no tiene límites; y un nombre, cuya fama va más allá de toda ponderación, corresponde al Hijo de María. Ella es la madre, no de un guerrero que con sus triunfos haya causado las lágrimas á los vencidos, sino de un héroe, de un Dios, que con sus triunfos trajo la felicidad á la tierra y la gloria al cielo; es la Madre, no tan solo de un sabio, cuya ciencia vivió y resplandeció en una cierta época, sino de la ciencia substancial que ilumina desde la eternidad é iluminando estará hasta el fin de los siglos.

Es la Madre del Jefe de la casa escogida de Judá, la Madre del León Fuerte, del Primogénito, del Juez, del Rey; es la Ma-

dre de Dios; su gozo es por tanto tan inmenso como los triunfos de su Hijo; infinitos estos, infinito aquél. Si el triunfo de Jesús no tiene límite, el gozo de María no tiene medida. El uno arranca del cielo, el otro llega al cielo. María goza porque es Esposa de Dios, y goza porque es Madre de Jesús quees Hombre Dios. Pero no solo por estos títulos sino también por ser Templo del Espíritu Santo. Estudiando los frutos de este Divino y Consolador Espíritu encontramos primero la caridad y luego el gozo. Confírmase aquí lo que hemos dicho que el amor es causa del gozo. *Caridad, Gozo Espiritual*; como si dijéramos causa y efecto, del uno nace el otro. Pues bien, María recibe en sí ese amor noacional eterno, infinito, inmenso, con que el Padre ama al Hijo y el Hijo al Padre, y la recibe sin término ni medida, así como un vaso espiritual cuya capacidad tanto se ensancha cuanto más recibe, tanto más se dilata cuanto más tiene; así en proporción continúa á cada nueva gracia añade una nueva disposición y se acerca más y más á Dios hasta tocarlo sin confundirse en Él, hasta llegar á ser un punto menos que Dios, y esto por la plenitud con que recibe á ese Santo Espíritu Vivificador. «El Espíritu Santo sobrevendrá como dice el Angel á María». No viene sino que sobreviene, no abunda sino que se derrama, y rebosa, ó mejor se compenetra substancialmente con María, y hace que ella viva la vida de Dios, aún mas que la suya propia, pudiendo decir mejor que el Apóstol: «Vivo yo, mas no yo, sino que Dios vive en mí.» Ahora si el amor es causa del gozo, para medir el gozo de María sería preciso medir al mismo Dios, al mismo Santísimo Espíritu, y luego la capacidad receptiva con que el Inmenso Poder dotó á la Virgen.

Tantos son sus carismas cuantos los estuyos torrenciales con que el Espíritu de Dios sobreviene á Ella y la inundan. Estos son infinitos, luego infinito es ese gozo.

Gozo como madre, como esposa, como templo del Dios vivo, pero no olvidemos que también sufre y padece como madre; y madre de Dios y los hombres. Segundo pensamiento del Santísimo Rosario y que dejamos para otro día.

B. R. L.

Córdoba 13 Octubre 94.

Se continuará.

A SANTA TERESA DE JESÚS

De Avila honor y luminar de España, Del Carmelo feliz reformadora, Virtudes y doctrinas atesora, Cual jardín de la fé que el amor baña.

No vano orgullo de linaje empaña Su pura santidad; ni la desdora Estrema sencillez como escritora Sin ornato falz que al mundo engaña. De arrobamiento místico en el celo Su humilde abnegación fué ejemplo al hombre, Y la visión de Dios su ardiente anhelo. Su gracia divina al mundo asombró Que á la angélica monja otorgó el cielo, Unir al suyo de Jesús el nombre.

ENRIQUE LLÁCER Y GOSALBEZ.

13 Octubre 94.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Londres 12 (6 m.)

Los periódicos publican un despacho de Wijn, diciendo que el grueso del ejército japonés llegó á Yong-Chan, desalojando á los chinos, los cuales perdieron un centenar de hombres.

El despacho añade que numerosas fuerzas chinas se concentran sobre la margen derecha del río Yalu, donde se considera inminente una gran batalla, existiendo la creencia de que los japoneses llegarán á apoderarse de Mukden antes de tres semanas.

Por más que anteaer circularon rumores en contrario, se tiene como cosa segura que hasta el regreso de la corte no volverán los ministros á celebrar Consejo. Antes lo habrían tenido, si el ministro de Hacienda hubiera podido completar el estudio del proyecto para recoger la mone-

da mejicana que circula en Puerto Rico; pero este asunto envuelve varias cuestiones que requieren detenido estudio á fin de poder apreciar si el proyecto envuelve perjuicios para el Tesoro de la Península. A esto obedece el aplazamiento, y podrían dar los ministros por bien empleado el tiempo si al fin encuentran la difícil solución que armonice los deseos de los señores Berce y Salvador.

El jueves, á las ocho en punto de la noche, saldrá de San Sebastián el tren que conduce á SS. MM. y AA. RR.

Pasaría por Zamárraga, á las 9.32; por Vitoria, á las 11.29; por Miranda, á las 12.02; por Burgos, á las 2.10; por Venta de Baños, á las 3.56; por Valladolid, á las 4.46; por Avila, á las 7.45; por Villalba, á las 9.53, y llegaría á Madrid á las 10.40 de la mañana del sábado.

En Villalba se unirá á la Real Familia S. A. la Infanta doña Isabel.

Parece decidido que el ilustre general Martínez Campos no irá á Melilla para realizar la demarcación de límites en la zona neutral, á menos que lo exijan circunstancias extraordinarias.

A consecuencia de la excitación obrera que se observa en la Coruña, se han tomado allí precauciones militares para evitar cualquier incidente desagradable.

Zaragoza 12 (8.35 m.)

La animación es extraordinaria.

Acaban de llegar los trenes atestado de viajeros. Estos se hospedan en casas particulares por hallarse completamente llenas las fondas.

El Nuncio se ha alojado en el palacio arzobispal, y D. Víctor Balaguer en la fonda de Europa.

Hace años que no se han visto tan animadas las fiestas del Pilar.

El tiempo es apacible.

Como resultado de la conferencia que el jueves celebraron los Sres. Sagasta y Maura, díjose en centros ministeriales que éste había indicado al jefe del Gobierno, que para no ser un obstáculo á una transacción con los elementos del partido de Unión Constitucional de la Isla de Cuba, no tenía empeño en sostener sus reformas en lo que afecta al punto principal combatido, ó sea á la Diputación única.

Dice El Nacional:

«El jefe del Gobierno, que conoce mejor que nadie el estado de su partido, siente invencibles temores de acometer la modificación ministerial, pues sabe que con ella retomarían de nuevo las luchas de tendencia y las ambiciones personales que se agitan en el fondo de la situación, y que sólo esperan, para manifestarse, el momento en que el Sr. Sagasta se decida á resolver el actual conflicto.»

Por eso, ante las nebulosidades del porvenir, en la duda de que todo pueda venirse á tierra si no consigue vencer dentro de breve plazo los graves obstáculos que se oponen á la vida ordenada del Gobierno, el Sr. Sagasta procurará en primer lugar, reducir la crisis todo cuanto pueda, y sólo realizará una modificación ministerial extensa, cuando no le quede otro recurso, cuando las circunstancias le obliguen á ello con fuerza abrumadora.»

CORRESPONDENCIA DE MADRID

Madrid 12 de Octubre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Muy concurrido ha estado el entierro del marqués de Santa Ana, cuya muerte ha sido muy sentida. El difunto, que era muy querido de cuantos le conocían y entusiasta protector de los desvalidos, deja un vacío difícil de llenar en la villa y corte. Después de despedir el duelo, políticos y periodistas han engrosado la concurrencia en los círculos, que aparecen esta tarde animados.

En las conversaciones, el tema de la crisis es el preferente. Díjose anoche que en el Consejo que se celebró al siguiente día de regresar Sagasta se acordó convocar las Cortes para el 5 de Noviembre, y que comunicado el acuerdo á San Sebastián, se indicó la conveniencia de aguardar á que la Reina se encontrase en Madrid. Esta noticia ha sido recibida con satisfacción por los conservadores que desean inmediato cambio de política, suponiendo á la Corona en desacuerdo con sus consejeros. Sin embargo el caso no tiene nada de extraño si se admite que en el Consejo citado hubo desacuerdo entre los ministros y se comunicó también á San Sebastián, pues habiendo resuelto la Rei-

na anticipar su regreso á Madrid, era natural el aplazar todas las resoluciones.

Mañana tendremos aquí á la soberana, y comenzará el desenlace de estos procesos políticos que tanto interesan en estos momentos. Sagasta ha continuado consultando á los prohombres de su partido: ayer y hoy ha conferenciado con Maura sobre todos los asuntos pendientes, y sobre todo, como es natural, acerca de las reformas en Cuba. Tiénesse por seguro que este exministro mantiene su criterio, si bien cederá en detalles y en lo accidental siempre que se desee enmendar los proyectos que presentó á las Cortes y venir á un patriótico acomodamiento.

Sagasta se ve estreñado á no aplazar la solución en los problemas antillanos, pero ansa evitar divisiones en las filas de su partido, porque no se le oculta que si la tempestad estalla y la mayoría se divide, es inevitable la vuelta de los conservadores al poder. Los trabajos que ahora lleva á cabo, las conferencias que celebra, las voluntades que explora, obedecen á un plan general, que se resume en pocas palabras: evitar la crisis y caso de verse obligado á llevarla á efecto, resolverla de modo que el nuevo gobierno sea el símbolo de paz y lazo de unión entre tirios y troyanos fusionistas. Es creencia general que la crisis se planteará oficialmente en uno de estos primeros días, el domingo ó el lunes si se celebra Consejo.

La Iglesia celebra hoy la fiesta de la Virgen del Pilar, cuyo nombre llevan muchas damas madrileñas. En casa de una de estas estaban hace un momento dos políticos de importancia, que interrogados, manifestaron que la crisis era inevitable, tanto que algunos ministros se hallan recogiendo sus papeles y dictando disposiciones testamentarias; que en las conferencias ó consultas que hace Sagasta á varios prohombres, se trata de la mejor solución del problema; y como en los dos elementos que componen el partido liberal hay deseo de concordia, esta continuará por ahora rigiendo los destinos del país.

Por fin, se cree como cosa resuelta que Montero Ríos presidirá el Senado en la segunda legislatura, si bien Sagasta ofrecerá antes el puesto al general Martínez Campos, que no se cree lo acepte.

Como antes vendrá una amplia combinación de alto personal, los aspirantes se mueven que es una maravilla.

En suma, que en el campo de la política todo son hoy por hoy sombras y conjeturas.

El corresponsal.

Don Manuel María de Santa Ana

A las ocho y veinticinco de la mañana del jueves ha fallecido en Madrid este ilustre periodista.

Pocos hombres podrán ofrecer á la estimación de sus conciudadanos una vida más honrada y un ejemplo mayor de caballerosidad.

El señor Santa Ana lo alcanzó todo con su trabajo; un gran capital, un título de Castilla y un puesto en la Alta Cámara. Y cosa extraña, en su larga vida pública, jamás desempeñó cargo oficial alguno, ni pensó en ser ministro. Si el señor Santa Ana hubiera siquiera pensado en ello, lo habría sido.

Pero era uno de esos hombres que pensaba hondo y sentía mucho más hondo. Entusiasta por la prensa periódica, á ella consagró siempre su envidiable talento, sus asombrosas iniciativas y su incomparable actividad. El ilustre Marqués de Santa Ana no pensó más que en hacer bien á sus semejantes. El, fundó en Madrid los *Asilos de la noche*, donde tantos millares de desgraciados han encontrado y encuentran en las terribles noches del invierno, alimento con que restaurar sus fuerzas, lumbre para calentarse y lecho donde descansar.

Se comprende, pues, que un hombre que merecía la admiración del rico y el respeto de sus compañeros y la gratitud eterna del necesitado, no tuviera otras aspiraciones, más propias de hombres vulgares que de personas de los altos merecimientos que él. Su vida es de todos conocida y tan popular como su nombre. Nació en Sevilla en 1817; fundó en Madrid con el ilustre primer Marqués de Valdeiglesias la *Hoja autógrafa*, que refundió más tarde en *La Correspondencia de España*, el periódico más popular y mejor informado de cuantos se han hecho en España: con este periódico hizo su fortuna y conquistó un nombre, gloria de la prensa española y orgullo de su familia.

Los actos de su vida ¿quién los ignora? Allí donde había lágrimas que enjugar estuvo él; donde la miseria se cebaba en

sus víctimas acudía para librar á sus semejantes de la desventura ó de la muerte.

Ahora, que su alma voló á la mansión de los justos y su cuerpo inerte descansa en modesto féretro, recoge para sí las oraciones de sus amigos, las lágrimas de sus compañeros y las bendiciones de los necesitados.

Y á su tumba irá á rendirle tributo de admiración el pueblo en masa de Madrid, que no merece menos un hombre de tan extraordinarias virtudes.

¡Descanse en paz!

SOLEL.

Gacetillas.

Finis coronat opus. El entendido arquitecto municipal y apreciable amigo nuestro don Patricio de Bolomburu, ha terminado ya, y entregado en la Secretaría, el importante proyecto base del edificio que, para las escuelas públicas del distrito, deberá levantarse en el solar que ocupó el Horno del Duende. Ahora solo falta que la comisión de fomento active los trámites que se siguen para que empiecen las obras en tiempo oportuno. Resolviendo cuanto antes este asunto se introduce importante mejora en el ornato público, recibe en su día los inmediatos beneficios la caja municipal, y se asegura el pan para un buen número de trabajadores, que es la manera práctica de proporcionar el sustento al que verdaderamente lo necesita.

Caridad sin límites.—Para esta noche, á las nueve, se hallan convocados al salón bajo de las Casas Consistoriales, el Consejo de Administración, Junta Directiva y Comisión de Hacienda de referida humanitaria Sociedad, para proceder á la aprobación de cuentas y otros asuntos de interés.

En vigilia. A la Virgen del Remedio—hoy en Córdoba se reza—Aquí para ciertas cosas—de Abogada la quisiera.

Música.—Esta tarde, de cinco á siete, tocará la banda de Cazadores de Cataluña en el paseo de la Victoria los siguientes números: 1.º Paso-doble «El Ingeniero», *Roig*.—2.º Overture del «Rej de Lucerna», *Marqués*.—3.º Sinfonía de «El primer día feliz», *Caballero*.—4.º Sinfonía «Tambour», *Wagner*.—5.º «Danza Slava», *Prez Soriano*. Los números 2, 3 y 4 son los que dicha banda destina al certamen que se prepara en Jaén.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatós de esta capital el día 12 del corriente.—Central 160 pesetas.—Puente 361 y 39 céntimos.—Pretorio 619.06.—San Sebastián 179.30.—Victoria 205.79.—Nocturno 7.13.—Mataero 794.97.—De las 2.327 pesetas y 64 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 937.83.—A la provincia y municipio 937.33.—Adicionadas 452.98.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 3.675.27.—En id. id. del 92 al 93, 2.674.45.

Real Orden.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden á los gobernadores civiles disponiendo que hagan cumplir con el mayor celo á sus delegados, á los alcaldes y á los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria, todas las disposiciones vigentes sobre ejercicio legal de dichas profesiones, incluso el de practicantes, matronas y cirujanos dentistas, y que se persiga con rigor toda intrusión, de cualquier linaje que sea, recordando á los subdelegados el deber ineludible en que se hallan de denunciar á los tribunales de justicia los actos abusivos referidos, dando cuenta á la vez al gobernador, de las denuncias y de toda infracción de las leyes sanitarias que afecten en poco ó en mucho á los intereses de la salud pública.

Invitación.—Damos las gracias más expresivas á la Junta directiva de la sociedad «Círculo de la Amistad» por la invitación que se ha servido enviarnos para el baile de confianza, que tendrá efecto esta noche, á las once, en los suntuosos salones del edificio que dicha sociedad ocupa.

Toretos.—Continúa la lista de la señora y señoritas que han hecho moñas y bordado cintas para la función de esta tarde.—*Moñas.* Señora doña Josefa Orejón de Ortiz Casado, señoritas Nina Suarez de Figueroa, Antonia Monroy y Asunción G. Anleo.—*Cintas.* Señoritas Aurora Narvaez, Carmen Cuñado, María de la Cabeza Gallo, Encarnación Carrere, Rosario Carrere, Antonia Sanchez, Socorro Sanchez, Victoria Ruiz Pedrosó, Teresa Ruiz Serrano, Conchita Cabrera, Trinidad Gutierrez de los Ríos, Blanca Luna, Dolores Ortiz, Julia Cano, María Cabezas, Carmen Barbudo, Asunción G. Anleo,

Rafaela Blanco Belmonte, Julia Blanco Belmonte, María Gonzalez García, Rosario Romero de Torres, Anita Guzmán, Eulalia Guzmán, Dolores Muñoz, Conchita Muñoz, Conchita Angulo, Adolfinia Alijo, Fuensanta Alvarez Fernandez.

Begreso.—En el tren correo de hoy saldrá para Montoro, después de pasar una temporada al lado de su apreciable familia, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador señor don José Julián, digno Arcipreste de aquel partido.

Caja provincial. Anteayer solo ingresaron 60 pesetas por Beneficencia, que corresponden al ejercicio corriente, y nada por el periodo de ampliación. No se pagó cantidad alguna y quedó la existencia de 2 466.91 por ambos conceptos.

A Jaén. En la noche del diez y siete del corriente saldrá de esta capital para Jaén la notable banda del batallón Cazadores de Cataluña, que se propone tomar parte en el certamen de bandas militares, que se efectuará en dicha ciudad el día veinte.

Fuerales.—En la parroquia de San Nicolás se verificarán hoy, á las nueve de la mañana, solemnes fuerales en sufragio por el alma del que fué apreciable amigo nuestro don Esteban Suarez Alcalde, de cuya defunción dimos ayer cuenta á nuestros lectores. Reiteramos á su desconsolada viuda, afligidos hijos, hermanos y demás familia la sentida manifestación de nuestro pesar.

Subasta.—El día seis de Noviembre se subastan en el juzgado de Montoro las casas números 5 y 23, respectivamente, calle Cuelder y del Olivo, del Carpio. La primera por el tipo de 573 pesetas y 50 céntimos y la segunda de 521 y 50.

Emérides.—Hoy.—1327.—Muere doña Blanca de Nápoles, esposa del rey don Jaime II de Aragón.—1529.—Soliman I levanta el sitio de Viena.—1808.—Tratado de paz de Schoenbrunn, entre Austria y Francia.—1873. Muere don Luis Espinosa, jefe de los ingenieros de Montes.

Matanza de cerdos.—A consecuencia de la protesta del gremio de chacineros de Sevilla, el ministro de la Gobernación ha revocado telegráficamente la orden de aquella Alcaldía disponiendo que desde mañana pudieran degollarse reses de ganado de cerda, ordenando que no pueda verificarse expresado degüello hasta 1.º de Noviembre, como dispone la real orden de 20 de Abril de 1859.

A la corte.—Terminada ya su temporada para tomar las aguas de Marmolejo, cuyo uso le había sido prescrito, desde el jueves se encuentra en Madrid, de regreso de aquel punto, nuestro distinguido amigo el primer vice presidente del Congreso de los Diputados, señor Duque de Almodóvar del Río.

Cintas y toretes.—A las dos de la tarde dará principio la función organizada para hoy por *La Cruz Roja*. Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y media.

Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital don José Gonzalez Falla, antiguo y acreditado viajante de platería muy conocido y apreciado en esta plaza y en cuantas con frecuencia visitaba. Los funerales tendrán lugar hoy á las cuatro de la tarde en la iglesia parroquia de San Francisco y San Enlógio. Participamos del dolor que experimenta su apreciable viuda y demás familia, á la que acompañamos en su justo sentimiento.

Don Cayetano del Toro.—Llegó el jueves de Sevilla á Cádiz encontrándose ya restablecido y en disposición de dedicarse inmediatamente á su profesión. Sus ocupaciones no le han permitido permanecer más tiempo fuera de Cádiz, suspendiendo por este motivo su anunciado viaje á Córdoba para pasar una temporada en la hacienda Piuo Gordo, propiedad de su pariente el diputado señor Castillo.

Matriculna.—La correspondiente al curso que inaugurará la «Escuela de Comercio de Córdoba» el martes, día 16 de los corrientes, terminará el lunes, día 15, según el anuncio que insertamos en lugar correspondiente de la cuarta página de este número y siguiente. Las personas que tengan acordado cursar la carrera de Tenedor de libros, ó bien el idioma francés, no deberán olvidar la perentoriedad del plazo para inscribirse en el registro de ingreso.

Obra de arte.—En el escaparate de la acreditada tienda de los señores Hernández, Céspedes y Gonzalez, se halla expuesta desde hace algunos días una preciosa figura modelada, que representa á San José, obra del estudioso artista don Francisco Garrote, autor de otros trabajos que gozan de merecida fama entre los in-

teligentes. El señor Garrote es un modesto artista digno de que se le tienda una mano protectora. La figura modelada en barro cocido á que antes hemos hecho mención es una prueba evidente de la aplicación y competencia que viene demostrando.

Pianista.—Hoy deberá llegar á Córdoba, en el tren de Málaga, el notable pianista don Isidoro Sanchez, discípulo que fué del eminente Zabalza, y que tomará parte en la función en que tendremos el gusto de oír la noche del 21 á los distinguidos artistas cordobeses señorita doña Eloisa Lopez Marán y don Rafael Bezares.

Moneda falsa.—Circulan en número considerable dos series de monedas falsas de 5 pesetas, con el busto de Alfonso XIII y año de 1888. Las señas principales para distinguir las de las legítimas son las siguientes: En una de las series las falsas no tienen el peso legal, y en ambas, no obstante su perfectísima semejanza con el cuño legítimo, hasta el punto de confundir al más entendido numulario, existe un detalle: las cadenas grabadas en uno de los cuarteles inferiores de los cuatro en que se divide el escudo del reverso, están aplastadas y bastante borrosas, careciendo, por lo tanto, del relieve y figura que tienen las líneas del grabado en las monedas legítimas.

Robo de cerdos.—Del cortijo de Linarejo, desaparecieron en la noche del once del corriente cuatro cerdos que es probable estén ya convertidos en chorizos. Se busca el paradero de los autores del robo.

Sean felices.—El jueves próximo se unirán con los sagrados vínculos del matrimonio en Cádiz, la bella señorita Eloisa Ramirez de Cartagena y el apreciable abogado de aquel colegio señor don José Manuel Enrile, hermano de la señora de Gutiérrez de los Ríos, esposa de nuestro buen amigo don Luis. Los novios han recibido ya valiosos regalos, entre los que figuran unos preciosos pendientes de brillantes y zafiros, obsequio de expresada señora de Gutiérrez de los Ríos y de su hermana la señora de Hidalgo, y un bonito saco de viaje de piel de Rusia, de los señores marqueses de las Escalónias.

Diversiones.—Dícese que hoy se celebrará en la plaza de toros de Montilla una corrida de novillos de muerte, que serán lidiados por aventajados diestros de esta capital. También en la tarde del citado día, será sacada en procesion, por su hermandad, Nuestra Señora la Virgen de la Aurora.

Padrinos.—En la boda, que se celebrará el día dieciocho, de los distinguidos jóvenes doña Paz Olalla y don Lope de Hocés y Losada, serán padrinos, por delegación de S. M. la Reina, nuestros antiguos y respetables amigos señores Duques de Hornachuelos.

El perfume de moda.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente al *Cologne Water*, cuyo aromático producto se expende en el único depósito droguería de don Antonio Giménez Barea, calle de la Librería.

Invitaciones.—Ayer repartió el «Círculo de la Amistad» á los señores socios las invitaciones para el baile de confianza de esta noche á las once, y al que podrán asistir aquellos y las señoras de su inmediata familia.

Por equidad.—Para evitar perjuicios á muchas personas que tienen monedas filipinas y no encuentran modo de pasarlas, sería conveniente que el gobierno dispusiera su recogida, dando un plazo perentorio, con el fin de evitar abusos.

La verdad en su lugar.—Según nos dice en atento B. L. M. el señor don Bernardo Cuenca y Molina, digno administrador de Hacienda en esta provincia, el periodo voluntario para la adquisición de cédulas personales no terminará hasta el 22 de Diciembre próximo. Bueno es saberlo, pues hasta dicho plazo aún queda tiempo suficiente para los que aún no se han provisto de aquel hoy importante documento.

D. E. P.—Ha fallecido en Montilla, víctima de una larga enfermedad, la virtuosa señora doña Dolores Vaca, viuda del que fué nuestro estimado amigo don José Rivas. Enviamos á la distinguida familia de la finada nuestro pésame por tan sentida é irreparable pérdida.

Excursion cinegética.—De un día á otro habrá una gran montería en el hermoso coto del «Socors» en la que tomarán parte notables aficionados de Córdoba y su provincia.

Juzgado.—El de esta capital llama á Lorenzo Lara Rodriguez, vecino de Villa del Río, contra el que se procede por estafa.

Felicitación.—Mañana se celebra a la mística doctora Santa Teresa de Jesús, patrona de España, y felicitamos por adelantado a todas las que llevan su bello nombre.

Sin pescado.—Por causa de la interrupción de la línea férrea de Málaga hace tres días que no se recibe pescado de aquel puerto.

Restos mortales.—Anteayer llegaron a Córdoba y fueron trasladados al anteón familiar del cementerio los de la pñeñorita doña Paulina Soler Duroni, que murió en Madrid hará unos doce años, y pertenecía a una apreciable familia a que nos unen cariñosos vínculos.

En Aries.—La luna llena anuncia hoy en unos almanques lloviznas y fresco, y en otros que siguen las lluvias. Pues venga el paraguas.

El sol. Desde pasado mañana sale el sol a las cinco y nueve minutos y se pone a las cinco y veintidos.

Nota.—Se ha publicado la de precios medios para el abono de los suministros hechos durante el mes anterior.

Tormenta.—La que descargó el sábado último en el término de Montilla, ha ocasionado grandes daños en los olivares donde la aceituna se ha caído en cantidad importante.

Viaje.—Para celebrar ayer los señores Perez Oglietti los días de su señor padre, nuestro querido amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles, vinieron anteayer de Sevilla, donde residen.

Pensamiento.—Cansarse de oír es mucho mejor que cansarse de hablar.

Cantar.—Muy poco te digo yo—cuando digo que te amo,—y es que el lenguaje del alma—es mejor que el de los labios.

Guardia municipal.—El número 5 denuncia al dueño de un carro de trasportes por negarse en absoluto a dar cumplimiento a una orden de la Alcaldía.

El 26 condujo anteayer a la casa de socorro de la izquierda, y después a su domicilio, barrio de las Margaritas, a un joven que en la calle de Letrados dió una caída de la caballería que montaba, causándose una herida en la cabeza.—El 56 dice que anteayer le manifestó una mujer que un sujeto le pidió dos pesetas cincuenta céntimos, ofreciéndole una papeleta de empeño, y después se negó a entregársela, promoviendo el consiguiente escándalo.

El 52 denuncia a un sujeto que anteayer, en el Campo de la Victoria, perseguía a una mujer, diciéndole le iba a dar de golpes.—El 17 dice que se queja el dueño de una casa de la Plaza de Colón de que al desmontar un farol del alumbrado de petróleo de la fachada de la misma para colocar el de gas, han dejado sin tapar los agujeros del pescante.

Natalicio.—Ha dado a luz en Guadalcázar una hermosa niña, la señora del profesor de medicina de referida población señor don Gaspar Hors. Felicitamos a dichos señores por este fausto suceso.

Robo de caballerías.—La guardia civil de Iznajar dá conocimiento de que la noche del 9 del corriente les fueron robadas dos caballerías menores de la puerta de su casa a los vecinos del Higueral, de aquel término, Antonio Giménez y Giménez y Francisco Lopera. Se cree que los autores son dos gitanos cuyos nombres se ignoran. Puede suponerse que las caballerías estarán ya vestidas de máscara.

Robo en Espiel.—La guardia civil de aquel puesto dá cuenta del robo verificado la noche del 11 del corriente en la administración de consumos. Los ladrones abrieron un claro suficiente en el muro para el paso de un hombre, fracturando un armario, del que se llevaron 130 pesetas en calderilla. Se practican diligencias para la detención de los autores.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla detenido uno, expedido en Montilla el jueves para don José Garnelo, Hortaleza 123, por no encontrarse su destinatario.

Contribución.—En Montilla se cobrará por fincas rústicas y urbanas, lo correspondiente al primer trimestre del actual año económico, durante los días del veinte al veinte y siete del presente mes.

Sesiones.—Ya ha reanudado las suyas el Consejo de la Asociación general de Agricultores de España.

Obra pictórica.—El Cabildo Catedral de Sevilla ha acordado exponer en sitio adecuado el cuadro de Fray Diego de Cádiz, que ha pintado magistralmente don Virgilio Mattozzi.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Montilla para la busca de una caballería menor, robada en el sitio del Sotillo, término de Aguilar, y una

mula en el de Cañada de Francia, del de Montilla.

Circular.—Se ha recordado la de 9 de Junio último, para que no sean incluidos en sorteo los mozos que después de su clasificación de sorteados hayan adquirido excepciones, a fin de que los interesados formen cuanto antes sus respectivos expedientes.

Incendario.—En Montilla fué detenido el jueves último Demetrio Sillero López, natural de Loja, (Granada), que el día nueve del corriente, prendió fuego al cortijo denominado la Mata, de aquel término, propiedad de don Bartolomé Sastre Hidalgo. Las pérdidas se calculan en 250 pesetas, y el Demetrio Sillero, convicto y confeso de su delito, queda a disposición del Juzgado.

Titulos.—Los de licenciados en Medicina expedidos en España de 1876 a 93, ascienden a 10.477, y los de Farmacia a 3.377.

Producción.—La de capullos de seda el año anterior en Granada y Almería, ha sabido a 40 000 kilogramos. Hasta hace a unos años la seda era en Córdoba un gran elemento de riqueza.

Mercado.—Los precios en el de Montilla actualmente son los que siguen: trigo a 35 reales fanega; cebada a 21; escaña a 15; habas a 32; garbanzos de 60 a 80; zaina a 32; alpiste a 66; maíz a 30.—Aceite a 42 reales arroba; vino, de la cosecha, a 18; aguardiente de 48 reales en adelante.

Reunión importante.—Hoy se reunirá en Palencia la junta iniciada por aquella corporación provincial, a la que han sido convocadas todas las Diputaciones de España, con objeto de adoptar la línea de conducta que debe seguirse en vista de la crisis que sufre la agricultura. Esta reunión promete ser muy importante por la gravedad del asunto que en ella se ha de debatir y por la calidad de las personas que han de tomar parte en la discusión.

Adelante.—La Liga Agraria de Granada, en su informe a la comisión nombrada por el Congreso de Diputados para dar dictamen sobre la proposición del cultivo del tabaco, manifiesta que en aquella región andaluza no solo se puede introducir y es conveniente, sino necesario, el cultivo del tabaco. Fúndase en múltiples razones, entre otras, en la desaparición de la vid a causa de la invasión filoxérica, y en la dificultad de encontrar otro producto que sustituir pueda a la vid, como no sea el tabaco, que por razón de la bondad del clima, se daría en condiciones excelentes.

Velada solemne.—La Unión Ibero Americana habrá celebrado anteayer una con motivo de la fiesta nacional conmemorativa del descubrimiento de América.

Obras.—Adelantan con rapidéz las del ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco. Hay empleados unos ochocientos trabajadores.

Inauguración.—En el Ateneo de Sevilla se inaugurará el curso académico el día 18. A cargo del catedrático de Literatura de la Universidad señor Hazañas se halla el discurso correspondiente.

Mendigos.—En gran número están siendo llevados en Sevilla al edificio de Capuchinos.

Gracias.—Se han dado de Real orden a todos los dependientes del Estado por los progresos del servicio de contabilidad.

Un griego y un español.—Hacen ustedes mal en gloriarse de que España ha sido siempre rica en sabios cuando es lo cierto que de Grecia han salido todos.—Verdad es que han salido todos, porque ya no se encuentra uno para un remedio.

A MI SOBRINO PACO RIOJA EN LA MUERTE DE SU PADRE

SONETO

Es la muerte de un padre tan sentida, que los años no borran ni un momento el profundo pesar y sentimiento que experimenta el alma dolorida.

A tu pena mi pena se halla unida; la muerte de tu padre al pensamiento trae un nombre con fúnebre lamento: ¡tu madre! ¡el de mi hermana tan querida!

Como debes llorar, deo que llores. Después, cuando se calmen tus dolores, verás en torno, junto a tí, el vacío.

Huérfano quedas; ese es mi quebranto; pero en el mundo yo te quiero tanto, que si mi vida pides te lo envío.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.
Octubre de 1894.

LO QUE PREFERO

Decir la verdad yo prefiero ni Rey quito, ni Rey pongo, pero en mi toilette prefiero siempre el jabon verdadero de los Príncipes del Coso. Jabonería Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

La elaboración hábil y los buenos efectos terapéuticos de la Emulsión Scott han merecido la aprobación facultativa.

Sevilla 3 Julio de 1887.

La Emulsión Scott es en mi concepto una preparación farmacéutica en su concepción inspirada, de elaboración hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobación.

Dr. PEDRO MARTÍNEZ DE TORRES.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Sres. Amoedo y Aveces. Presente.

Muy Sres. míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo a esta parte, y merecí a la Zarsparilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpesismo. Reconocida a la eficacia de aquel medicamento autorizo a Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado. B. S. M. Teresa Gumesello.

OPERACIONES DE BOLSA

El Crédito Peninsular, calle de Don, 5, Barcelona, recibe órdenes al contado y a plazo. Además, por una nueva combinación que garantiza completamente las imprevisiones, con cien pesetas se podrán obtener 20 mensuales y 100 con quinientas, interesándolas en las operaciones que por cuenta de sus clientes practica el mismo. Pedir detalles por correo a su director.

PROBADA EL HENRI GARNIER & C. COGNAC

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de pago de 1 a 3.

Idem gratis para los pobres, de 3 a 5.

Calle Jesús María número 7.

LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

Domiciliada en Madrid Barrionuevo número 13, entresuelo Director-Propietario

DON ANGEL LAGUNA ALDECOA

Capital social 200 000 pesetas Representante en esta provincia

DON ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

Corredor de Comercio

PIERNA, 9.—CÓRDOBA

Compañía arrendataria de Tabacos

REPRESENTACION DE CÓRDOBA

Anuncio

Durante veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la expresada representación, Pedro López 14, se admiten proposiciones para el arastre de tabacos elaborados, desde 1.º de Enero de 1895 hasta la terminación del arriendo de dicha renta, a un tanto alzado por caja, cuyo peso es como término medio de 37 kilogramos, y entre las estaciones del ferrocarril y almacenes siguientes:—Desde las estaciones de esta capital a los almacenes de la representación y vice versa.—Desde la estación de Luque. Baena a los almacenes de la subalterna de Baena.—Desde la estación de Belmez a los almacenes de la subalterna de Belmez.—Desde la estación del Carpio a los almacenes de la subalterna de Bujalance. Desde la estación de Cabra a los almacenes de la subalterna de Cabra y de Priego.—Desde la estación de Zuñar a los almacenes de la subalterna de Hinojosa del Duque.—Desde la estación de Lucena a los almacenes de las subalternas de Lucena y de Rute.—Desde la estación de Montilla a los almacenes de las subalternas de Montilla y de La Rambla.—Desde la estación de Montoro a los almacenes de la subalterna de Montoro.—Desde la estación de Palma del Río a los almacenes de la subalterna de Palma.—Desde la estación de Espiel a los almacenes de la subalterna de Pozoblanco, y desde la estación de Puente Genil a los almacenes de la subalterna de Puente Genil.

Los proponentes han de ofrecer la garantía de una casa acreditada de comercio, ó en su defecto la fianza pecuniaria correspondiente al importe de los servicios en tres meses. También prestarán su conformidad a que si por apertura de nuevas

líneas férreas conviniese a esta Compañía variar la manera de surtir algunas subalternas, por lo que hace a los servicios de las mismas.

Modelo de proposición

D..., vecino de..., con cédula personal clase..., expedida en..., con el número..., y con la garantía de D..., vecino de..., con cédula personal clase..., expedida en... con el número... ó con la fianza pecuniaria que se exige, se compromete a prestar el servicio de arrastres de tabacos elaborados, desde la estación ó estaciones de (aqui se expresará el almacen ó almacenes que desee servir, y el precio de arrastres desde la estación respectiva a cada uno de ellos) y con arreglo al pliego de condiciones que sirve de base al contrato que se habrá de formalizar.

Fecha y firma.
Córdoba 11 de Octubre de 1894.—Los Representantes Depositarios, Pedro López é hijos.

Asociación de obreros cordobeses

Caridad sin limites

Continúa la relación de las personas que contribuyen como protectores al sostenimiento de esta Asociación.

Don Antonio Vazquez Velasco, don Santos Hernandez, doña Araceli G., doña Josefa Caballero Prieto, don José Herrera Vazquez, don Cristóbal Victoriano Cancela, don Francisco de Borja Pavón, don Antonio Castro Gimenez, don Pedro Mesanza, don Miguel Cobos Delgado, don Antonio Moño Barrena, don Gregorio Reina Fustigueras, don Antonio Nogueras, don José María Castiñeira, don José Navarro Prieto, don Matias de Pablo Blanco, don Francisco Fernandez Estevez, don José Lopez Alvarez, don Felipe Acebedo Velada y Atanasio Saenz de la Torre.

Se continuará.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio, y San Calixto, papa.—Mañana, Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, patrona de las Españas.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por don Manuel Enriquez y doña Elisa Barrios, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial del muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, hoy por el señor don Gerónimo Ravé, en sufragio de doña Concepción Flores de los Reyes; mañana, por el señor don Pedro Aguilar y Perez y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena a la ínclita doctora Santa Teresa de Jesús en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas (San Cayetano), a las cuatro y media de la tarde. Habrá Rosario, Letanía y Gozos cantados. Por la mañana, a las seis se rezará el Santo Rosario. Mañana, a las diez se celebrará la solemne fiesta a la mística doctora, con Misa solemne y sermón a cargo del señor Lic. D. Delfín Salgado y Salgado, y por la tarde, además de los ejercicios, habrá sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María. Hay concedida indulgencia plenaria visitando referida iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la Santa. A dichas fiestas de mañana y tarde concurrirá una lucida capilla de música.

—Hoy, a las cinco de la tarde, primer día de solemne novena que los Reverendas Madres Carmelitas descalzas consagran a su Madre Santa Teresa de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Ana.

Por la mañana, a las diez, se celebrará una solemne función religiosa a la Santa Doctora, en la que estará de panegírico el señor doctor don Marcial Lopez Criado.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada Comunión a las Asociadas, y a continuación se rezará el ejercicio que no puede tener lugar a la tarde, por celebrarse la novena de Santa Teresa en dicha iglesia.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo durante el mes de Octubre, en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Durante las misas se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, acto seguido exposición de la Divina Magestad, letania cantada y

ejercicio propio de cada día, motetes, y salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo. Esta noche predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larraqueta.

†
EL SEÑOR
Don Esteban Suarez Varela y Alealde
Profesor Veterinario de 1.ª clase ha fallecido.

Su desconsolada viuda doña Isabel Vacas y Macias; sus hijos doña Carmen, don José, doña Concepción, doña Isabel, don Francisco, don Fernando y don Enrique; hijos políticos don Felipe Castillo y doña Marina Cuadrado; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ GONZALEZ FALLA
ha fallecido

Su desconsolada viuda, sobrinos, Alabaceros testamentarios y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
XXIII aniversario
EL EXCMO. SEÑOR
Don Juan Bautista Cabrera y Bernuy
Marqués que fué de Villaseca y otros títulos
(Q. S. G. H.)
Falleció en Madrid el día 15 de Octubre de 1871.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, desde la seis hasta las once de la mañana, en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, de esta capital, en sufragio por el alma de dicho excelentísimo señor, recibirán el estipendio de diez reales.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (1¹⁵ madrugada).

Según el balance del Banco de España, la circulación de billetes ha aumentado en tres millones.

La mayoría de los hombres políticos del fusionismo son partidarios de la crisis, con el fin de conseguir la armonía en el partido y resolver los áridos problemas pendientes de resolución.—EXPRESS.

Madrid 14 (1²⁵ madrugada.)

El lunes se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Asegúrase que el Sultán de Marruecos nombrará a un tío suyo calita de Marrakesh, terminando de este modo las rebeliones de las kábilas inmediatas a dicha ciudad.—EXPRESS.

Madrid 14 (1⁴⁵ madrugada.)

En Berga (Barcelona) ha estado un petardo que había sido colocado en la ventana de la casa del administrador de las minas, resultando éste herido.

Los destrozos causados en el edificio son considerables.



Los autores de este bárbaro atentado han sido presos.

Se ha confirmado el aplazamiento de la crisis.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Aparatos eléctricos
OBJETOS PARA DIBUJO

Idelfonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telefónicas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

VINO DE VIAL

Tónico múltiplo
Constituyente
El tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros Clases hallan predisuestos.

Depósito en todas las farmacias.

ESCUELA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Calle Obispo Herrero núm. 26, piso principal

Dirigida por el Perito Profesor-mercantil don Manuel Fernandez Font, antiguo alumno de la «Escuela de Comercio de Paris, exjefe de contabilidad de varias sociedades de crédito y de empresas de ferrocarriles de Suiza y de Francia, excaudatario de Teneduría de libros, cálculo mercantil, taquigrafía, caligrafía é idioma francés, de diferentes instituciones de enseñanza oficial; ex-jefe de contabilidad de la que fué «Sociedad general de crédito Banco hipotecario español»; ex-secretario general de la que fué denominada «Crédito mercantil de Valencia»; autor de varios tratados de enseñanza mercantil, premiados unos en la Exposición regional de Valencia celebrada el año 1883, y otros en la Universal de Barcelona celebrada el año 1888; fundador y Director gerente que ha sido de diferentes bancos y empresas industriales españolas, y autor de los importantes proyectos titulados «Banco protectorista de España» y «El Porvenir del Obrero».

Carrera de Tenedor de libros.—Enseñanza completa, perfecta y breve, en teoría y práctica, de la contabilidad por partida doble aplicada distintamente al comercio de compra-venta, Banca y Bancos, Industria fabril, Industria minera, Explotación agrícola, Ferrocarriles, Navegación, Beneficencia, Administración del Estado, etcétera, etc.; cálculo mercantil, arbitraje simple y compuesto, correspondencia epistolar y caligrafía.

Idioma francés.—Perfecta y breve enseñanza en sus partes de lectura, traducción y escritura.

Asignaturas sueltas.—Gramática castellana, Aritmética, Ortografía, letra inglesa y de adorno.

Desde el día nueve hasta el día quince inclusive del presente mes, queda abierta la matrícula para cuantas personas gusten adquirir esta clase de enseñanzas, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, en el domicilio de la Escuela.

A las personas que cursen la carrera de Tenedor de libros, se les expedirá al término de sus estudios un título que les acredite sus aptitudes para el libre ejercicio de su profesión.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
La Caja: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche.
El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE
La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS. — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

BAZAR ULTRAMARINO

DE
LEOCADIO DEL CAMPO
Arco Real núm. 19, frente al «Timbre»
Teléfono 180.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del Reino.

Quesos de Gruyer, Plato y Bola; lo hay manchego en aceite ó sin él. Escabeche de bonito del norte á 12 rs. kilo. Se despacha de 1 real en adelante. Vino de los Moriles á 3, 4 y 5 reales litro. Idem de Valdepeñas puro 2. Aceituna manzanilla sevillana 2 1/2 kilo.

SE SIRVE Á DOMICILIO
TELÉFONO 180

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES
Y MAS DEL DOBLE
DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSEER, REUNIDOS
SUCURSAL EN CÓRDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

Fundada en 1810.
Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, Londón

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal en España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital. Pesetas 25.000.000'00
Fondo de reserva. » 58.874.117'50
Sinistros pagados. » 125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto premiaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES
DE
JOSE MOLINA Y MOLINA
ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

A—20 0/0 Fosfato soluble 4 0/0 Sulfato Potasa 9 0/0 Amoniaco
B—20 0/0 idem idem 10 0/0 idem idem 6 0/0 idem

Precios franco en Córdoba

Clase A los 100 kilos. pesetas 36'50
id. B los 100 kilos. idem 32

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales á las plantas.

Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad.

Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.

Para pedidos, direcció á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

PARIS EXHIBICIÓN 1889 THE ONLY GOLD
Medal for English Perfumery

COLOGNE WATER

DISTILLED FROM THE ORIGINAL RECIPE
A. CLARKS OR
LONDÓN.

Es uno de los mejores perfumes conocidos por su exquisita fragancia y suave aroma.

Precio: botella de un litro seis pesetas; idem de medio litro tres pesetas cincuenta céntimos.

Único depósito en Córdoba al por mayor y menor, Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

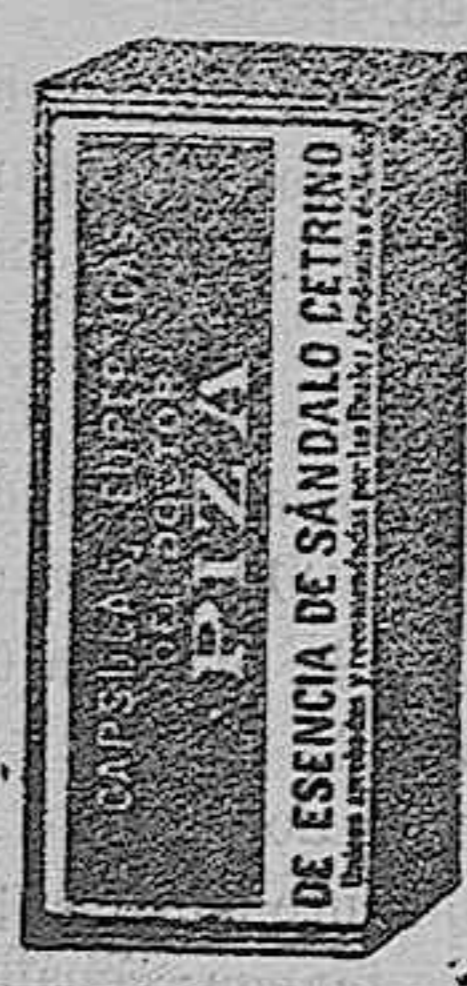
Cajas de 2 y de 4 reales
Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ACADEMIA DE
DE
Caligrafía y Teneduría de libros
POR PARTIDA DOBLE
DE
FEDERICO LLACER
Madera Alta, 20
CÓRDOBA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sero femenino en todas las edades. Para los niños, así comotambién para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Para los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas réticas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d. 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INEFALIBLE
AGRADABLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS del Dr. AYER

Son la mejor
Medicina Casera
CURAN EL
DOLOR DE CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado
Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la fuerza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

ESTERAS.—Se venden y se colocan á domicilio esteras de colores, alfombras de cordelito, esparto y pita, de todos dibujos. Se pasa á domicilio con las muestras. Calle de Afaros número 10 antes Carnicerías.

Almueda. Se hace de varios muebles en la casa número 31 Plaza mayor. Para tratar, en la misma, de doce á tres de la tarde. s3 2

QUINTAS

La sociedad «La Esperanza», representada en esta zona por el procurador de este Colegio don Manuel Gutierrez de la Concha ha dado principio á sus operaciones para la quinta próxima. El cumplimiento de sus compromisos es bien público, y conocido tanto en esta capital como en toda la zona.

Para más pormenores y antecedentes, pueden dirigirse los interesados al representante, Pedro Lopez 5.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowalt inglés», es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido miles de agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt», el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda de 3 optómetros «Liners.»

ALFOMBRAS

Gran surtido á precios baratos

De cor «lillo», varios anchos y dibujos, desde 2 reales en adelante. Fiel-tros anchos, desde 9 reales. Moquetas superiores, desde 10 reales. Puestas á domicilio cuando así conviniese á los compradores. Establecimiento de tejidos al por menor, Arco Real número 19, «Las Filipinas.»

Almueda hasta 1.º de Noviembre próximo. Un espejo antiguo de sala tasado en 500 pesetas; una urna para santos, en 375; un reloj de porcelana, en 50; cinco cuadros al óleo, 240; seis idem grabados, 30 pesetas; uno idem bordado en oro, 60, una cama de Victoria para persona sola, estrado de gutapercha y otros varios muebles. Plazuela de San Felipe 2. s5-1

Bellota. Se vende la de los quintos llamados Cancha y Hortales en el término de Dos-Torres, juntas ó separadamente. Se admiten proposiciones en la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba, de palabra ó por escrito, hasta el día 20 del corriente mes de Octubre. s3-1